

Moquegua, 20 de julio de 2020

**CARTA N°0001-2020 JZFV/OPT/GRM**

SEÑOR:

ING. JORGE LAMA CORDOBA  
Gobernador regional de Moquegua  
Gobierno regional de Moquegua

Presente.-

ASUNTO: COMUNICO INTERNAMIENTO POR HOSPITALIZACION EN ESSALUD  
MOQUEGUA

CON ATENCION: oficina de recursos humanos  
oficina de ordenamiento territorial

---

Mediante el presente me dirijo hacia usted, para expresarle mi cordial saludo y deseárselo muchos éxitos en el cumplimiento de sus objetivos y funciones institucionales.

La presente es para comunicarle a su despacho que ha sido internado en hospitalización en essalud Moquegua, otorgándose la constancia de evaluación de prueba rápida de coronavirus COVID-19 dando positivo y de inmediatamente procediéndose a su internamiento con fecha 16/07/2020, comprometiéndome a regularizar el plan de alta de hospitalización y respectivo certificado de incapacidad temporal – CIT, una vez me sea otorgado el alta médica respectivamente.

Por lo antes expuesto procedo a adjuntar la constancia de prueba para el coronavirus COVID 19 otorgado por essalud Moquegua.

Agradeciendo su atención al presente hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

  
Edmundo Ramos  
CIP. N° 112010

**CONTANCIA DE EVALUACIÓN DE PRUEBA RÁPIDA DE CORONAVIRUS COVID-19**

DATOS EN GENERAL:

NOMBRES Y APELLIDOS: Edwin Arias Ramos

DNI: 01872260 EDAD: 46a

OCUPACION: Subgerente de Ordenamiento Territorial -  
Región Moquegua

RESULTADO DE LA PRUEBA RÁPIDA DEL COVID-19

POSITIVO 15/07/20

NEGATIVO

Moquegua, 20 de Julio del 2020

  
G. del Carpio Reymón  
MÉDICO CIRUJANO  
C.R.P. 04599

Firma del evaluador

Nombre: Gianfranco del Carpio R.

DNI: 71612051

Firma del usuario

Nombre: Edwin Arias Ramos

DNI: 01872260